

ESTE AMOR CONTINUARÁ CON BabySec® TÉRMINOS & CONDICIONES

La Actividad denominada “Este amor continuará BabySec®” es administrada por la compañía SOFTYS COLOMBIA S.A, que busca otorgar a los consumidores de los productos de la marca BabySec® la posibilidad de participar en un concurso para obtener premios.

La participación en esta Actividad implica el expreso e íntegro conocimiento y aceptación de los presentes Términos & Condiciones, y de la cesión y autorización de uso de derechos de imagen, consentimiento de tratamiento de datos personales.

Los participantes que no estén de acuerdo con los presentes Términos & Condiciones tienen pleno derecho a no participar en ella.

GENERALIDADES

La Actividad se regirá por los siguientes términos y condiciones:

- 1. OFERENTE:** SOFTYS COLOMBIA S.A, identificada con el NIT. 817.002.753-0
- 2. PREMIO:** 20 cuentos cortos que serán distribuidos en 12 digitales y 8 impresos.
- 3. TERRITORIO:** La entrega de los cuentos físicos es válida únicamente en las ciudades de Bogotá, Cali, Pereira, Medellín, Barranquilla, Bucaramanga, Cúcuta y Pasto en Colombia. El envío para los cuentos digitales aplica para todo el país.
- 4. PARTICIPANTES:** Madres y Padres mayores de 18 años.
- 5. VIGENCIA:** El concurso se realizará en 3 ciclos en el mes de octubre de 2023 en la red social de INSTAGRAM:
 - Primer ciclo: Del 17 de octubre de 2023 a partir de las 00:00am hasta el 20 de octubre de 2023 a las 11:59pm.
 - Segundo ciclo: Del 23 de octubre de 2023 a partir de las 00:00am hasta el 27 de octubre de 2023 a las 11:59pm.
 - Tercer ciclo: El 30 de octubre de 2023 a partir de las 00:00am hasta las 11:59pm.

Los ganadores de todos los ciclos se elegirán y anunciarán un día después de finalizar la dinámica; es decir el 21, 28 y 31 de octubre de 2023.

6. PREMIOS:

- Para los ciclos 1 y 2: los 6 comentarios (por ciclo y/o 12 en total) con mayor cantidad de likes recibirán un libro digital con 1 cuento corto ilustrado que narra 1 historia ficticia, inventada e irreal; inspirada en el comentario del ganador, más no llevará el título que el participante propone.
- Para el ciclo 3: los 8 primeros participantes que suban una historia etiquetándonos; ganarán 1 libro impreso con el total de 20 cuentos cortos que incluyen historias ficticias, inventadas e irreales; inspiradas en los comentarios de los 20 ganadores en total.
- Ningún cuento llevará el título que los participantes propongan en los comentarios o bajo cualquier interacción pero sí se basarán en ellos.
- En total habrá 20 ganadores en el mes de octubre.

MECÁNICA PARA LA ACTIVIDAD

1. Para poder participar debes tener tu cuenta de Instagram pública.
2. Seguir el perfil de Instagram de la marca @Babyseccolombia.
3. Darle like a los post en @babyseccolombia señalados con el ícono de “Ciclo 1”, “Ciclo 2” y “Ciclo 3” según corresponda la fecha.
4. Comentar el post del ciclo en el que estés participando con el nombre que te gustaría que llevara el cuento y el por qué.
5. Repostear en tus historias el post del ciclo en el que esté participando correspondiente a la cuenta de @babyseccolombia.
6. En el primer ciclo ganarán los 6 comentarios con más likes, en el segundo ciclo ganarán los 6 comentarios con más likes y en el tercer ciclo, ganarán las primeras 8 personas que suban una historia (foto o storie de video de máximo 15 segs) etiquetándonos en su cuenta de instagram, en la que deben aparecer leyéndole un libro a su bebé. Los ganadores del tercer ciclo deberán aceptar el tratamiento de datos que encontrarán en el link de la biografía o dando clic a este enlace: <https://docs.google.com/forms/d/1qUo4w7Ub-evkDuvwuMXTws7nuvCrKkvcQLXNUXZSImo/edit>
7. Cumplir y aceptar todos los TyC.
8. Deberás consentir el tratamiento de datos personales y la cesión del derecho de imagen a través del formulario que podrás encontrar en el Link.bio (<https://linkr.bio/Babyseccol>) del perfil @babyseccolombia.

En caso de incumplir alguna de las especificaciones mencionadas en la mecánica quedarás automáticamente descalificado.

SELECCIÓN DE GANADORES

1. Serán 20 ganadores en total, 12 ganarán el cuento digital y 8 ganarán el cuento impreso, repartidos en 3 ciclos, de la siguiente forma:
 - Primer ciclo: Del 17 de octubre de 2023 a partir de las 00:00am hasta el 20 de octubre de 2023 a las 11:59pm, se elegirán los primeros 6 comentarios con más likes que tengan en el primer post diferenciado con el ícono “Ciclo 1” del concurso.
 - Segundo ciclo: Del 23 de octubre de 2023 a partir de las 00:00am hasta el 27 de octubre de 2023 a las 11:59 pm, se elegirán los 6 comentarios con más likes que tengan en el segundo post diferenciado con el ícono “Ciclo 2” del concurso.
 - Tercer ciclo: Del 30 de octubre de 2023 a partir de las 00:00am hasta las 11:59pm, se elegirán los últimos 8 ganadores que suban una historia diferenciada con el ícono “Ciclo 3” del concurso, leyéndole a su bebé y cumpliendo con todos los TyC.
 - Los ganadores serán anunciados los días: 21, 28 y 31 de Octubre. Sus videos y/o fotos serán reposteados en Instagram como historias por @babyseccolombia. Luego, estas serán borradas automáticamente por Instagram al pasar las 24 horas de su publicación, y no volverán a ser usadas por la marca BabySec®.
2. Se contactará a los ganadores de inmediato a través de un mensaje directo vía Instagram por parte de @babyseccolombia, en donde la marca BabySec® les felicitará por su participación y les solicitará su dirección de envío para recibir su premio.
3. Para comunicar los ganadores a los demás participantes, se publicará en las historias de @babyseccolombia los pantallazos de los comentarios de cada ganadora.
4. Las participantes deben ser mujeres o hombres mayores de 18 años que tengan bebés.

5. El envío del premio se realizará en los primeros 20 días del mes noviembre (1 de noviembre al 20 de noviembre) de 2023.
6. La entrega del premio es responsabilidad de BabySec®. El ganador no debe entregar dinero a terceros por esta actividad.

RESTRICCIONES

1. Los ganadores no podrán solicitar el envío a más de una dirección. Tampoco podrán solicitar cambio por dinero o por cualquier otro producto BabySec®. El premio es intransferible a terceros.
2. Al ganador solo se le enviará un cuento, ya sea en formato digital o físico.
3. Los participantes podrán participar las veces que deseen en todos los ciclos del concurso, pero solo podrán ganar una única vez.
4. El participante no deberá representar logos, marcas, nombres, comerciales, diferentes a BabySec®.
5. El participante no deberá promover blasfemias, fanatismo, racismo o cualquier daño contra un grupo o individuo; o promover la discriminación basada en la raza, género, religión, nacionalidad, orientación sexual, preferencia política, orientación, ciudadanía, estatus marital, o edad.
6. No podrán participar empleados y/ o colaboradores de la compañía Softys Colombia S.A, ni de de la agencia Social Live S.A.S.

BabySec® se reserva el derecho de modificar estos términos y condiciones en caso de ser necesario. En caso de modificaciones, BabySec® notificará a los participantes de la actividad a través de una publicación en la cuenta de Instagram @babyseccolombia.

Los ganadores deben aceptar el uso de datos personales, los cuales serán tratados únicamente con esta finalidad, en consecuencia, con la participación en la actividad, los participantes reconocen que será requerido autorizar el tratamiento de los datos personales y en caso de que no sea otorgada la autorización se generará la imposibilidad de entregar el premio e implica la renuncia del participante ganador a recibirlo. Softys Colombia cuenta con una política de tratamiento de datos la cual podrá ser solicitada a los correos contactenos@cmpc.com.co o misdatos@softys.com

Los post que se realicen en razón a la participación de esta actividad se registrarán por los términos de uso de Meta Platforms, Inc.

Los premios no son acumulables con otras promociones o actividades, no son intercambiables por dinero ni son canjeables por ningún otro concepto o producto identificado con la marca BabySec®.

La marca BabySec® tiene el derecho de anular o descalificar cualquier material que considere que no cumple con las reglas del concurso o que considere inapropiado. Así mismo, procederá con el material que no tenga relación con la mecánica de la actividad, que consideren no apto o atente contra los valores de la marca.

El hecho que los usuarios participen en la Actividad implica el conocimiento y la aceptación de los términos y condiciones establecidas en este documento y en las respectivas redes sociales.

De acuerdo a las reglas de Instagram, debemos aclarar que esa actividad no está relacionada o administrada por Meta Platforms, Inc.

CESIÓN Y AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN, CONSENTIMIENTO TRATAMIENTO DATOS PERSONALES

1. ESPECIFICACIONES

RESPONSABLE	
Sociedad	SOFTYS COLOMBIA S.A. (en adelante "Softys")
NIT	817.002.753-0
Domicilio	Bogotá D.C.
Titular	
Nombre	(DILIGENCIAR)
Identificación	(DILIGENCIAR)
Nombre del Menor	(DILIGENCIAR)

2. CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN.

En este acto y por medio del presente instrumento declaro lo siguiente:

En mi calidad de Titular individualizado en el Formato de Registro de la Actividad y como representante del Menor identificado en el formato, por medio del presente cedo nuestros derechos de imagen y voz a Softys para participar en el concurso ""Nuestro Primer Encuentro BabySec®",, autorizando expresamente el uso, captación, reproducción, publicación, distribución y comunicación pública de las mismas, y

consiento expresamente el correspondiente tratamiento de datos personales:

- Así mismo, otorgo los derechos patrimoniales de autor sobre las imágenes que llegue a registrar comprendidos en la reproducción, comunicación pública, transformación y distribución; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.
- Manifiesto que no poseo ningún tipo de propiedad o dominio sobre las obras y/o bienes donde aparezcan las imágenes de las personas que represento, ni ningún tipo de derecho que me permita usarlas sin autorización expresa y escrita de Softys.
- Por medio del presente documento, igualmente renuncio a todo derecho que pueda tener de inspeccionar y/o aprobar la publicidad determinada y/o cualquier otra forma de explotación en virtud de la cual se fije o divulgue las imágenes de la o las personas que represento.

2.1. MEDIOS Y SOPORTES DE LA AUTORIZACIÓN CONFERIDA, DESTINATARIOS.

Sin perjuicio de lo señalado en la cláusula segunda, Softys podrá reproducir y difundir las mencionadas imágenes, o parte de las mismas, haciendo uso de todos los medios técnicos y soportes conocidos en la actualidad, particularmente los soportes escritos, audiovisuales y electrónicos, incluido internet, y todos los que pudieran desarrollarse durante la vigencia de este instrumento, con la salvedad y limitación de aquellas utilidades que puedan atentar contra el respeto y protección a la vida privada, honra y a la de la familia del Titular y asimismo, la protección de sus datos personales.

2.2. ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LA AUTORIZACIÓN.

La cesión de derechos de imagen y la autorización conferida tiene como límite geográfico a los países en que tiene presencia Softys. Por tanto, Softys podrá utilizar las mencionadas imágenes o parte de las mismas, con el límite antes referido. Para el caso en que la imagen sea comunicada por medios electrónicos, sitios web, o RRSS, el límite geográfico se entenderá extendido según el alcance natural que tienen estos medios.

2.3. DURACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN.

Esta autorización es concedida por un plazo de tiempo indefinido respecto de las mencionadas imágenes o parte de las mismas.

2.4. TÍTULO GRATUITO

La presente cesión es a título gratuito y confirmo que nada se me debe como consecuencia del uso de las imágenes que por este medio autorizo.

Entiendo y acepto que no tendré derecho a pago alguno en ningún momento y por ningún concepto por la explotación de las imágenes de las personas que represento, más allá de lo indicado en los términos y condiciones de la Actividad “Nuestro Primer Encuentro BabySec®”.

2.5. DERECHO A REVOCAR

Me reservo el derecho a revocar la presente cesión en cualquier momento, bastando para ello una comunicación por escrito a Softys. La revocación de la presente cesión, tendrá efecto sólo a partir del momento en que se realice la notificación, no pudiendo afectar a documentos u otros soportes en que la imagen ya esté contenida.

La remoción de la imagen del Titular en documentos y/u otros soportes en los cuales haya estado contenida antes de la notificación de revocación antes indicada, aplicará sólo para aquellos soportes/medios en los cuáles la eliminación es posible por medios razonables.

3. AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

En nombre propio, autorizo a Softys para que en su calidad de Responsable del Tratamiento recopile, almacene en sus bases de datos tanto y en general realice el tratamiento de los datos personales recopilados por medio del formato de Registro, tales como nombres y apellidos, la firma asociada a los mismos, documento de identidad, número de teléfono y/o correo electrónico, imagen, con el fin de

- a. Registrarme como participante de la actividad “Nuestro Primer Encuentro BabySec®”

- b. Publicar la misma en medios físicos, audiovisuales, redes sociales, medios de comunicación, proyecciones audiovisuales y/o piezas publicitarias con fines informativos, publicitarios e institucionales, tanto en medios impresos como digitales.
- c. Compartirla con compañías relacionadas con Softys y terceros en general, conforme sea necesario dentro y fuera de Colombia, para el desarrollo de la actividad “Nuestro Primer Encuentro BabySec®”.
- d. Enviarme información considerada de mi interés relacionada con los productos actuales o futuros de las marcas de la compañía vía correo electrónico, y/o el registro fotográfico o de video tomado por la compañía durante la actividad identificada en el punto anterior;
- e. Contactarme vía correo electrónico, correo postal, mensajes de texto, telefónicamente y/o por medio de aplicaciones de mensajería instantánea en caso de resultar ganador de la actividad a la que me inscribo por medio de este formato (en caso de que aplique) y enviarme el premio a mi dirección;
- f. Realizar los trámites pertinentes para la entrega del premio y la supervisión de los organismos de control y vigilancia.
- g. Atender mis peticiones, quejas o reclamos y/o requerimientos de autoridades competentes en ejercicio de sus funciones;
- h. Almacenarla para fines de control, histórico y/o estadístico, así como para dar cumplimiento a obligaciones legales; y

Así mismo, atendiendo al ejercicio de la patria potestad, en calidad de Padre, madre o tutor del Menor de edad, autorizó a Softys para que en su calidad de Responsable del Tratamiento recopile, almacene en sus bases de datos tanto electrónicas como físicas, y en general realice el tratamiento de los datos personales públicos, privados, semi privados e incluso sensibles del Menor que se encuentran en este formulario, así como su imagen y fijaciones de voz, para que sea recopilada, almacenada, transformada, modificada, adaptada, divulgada con las siguientes finalidades:

- a. Permitir la participación del Menor que representó en actividades lúdicas que se realicen en la planta de Gachancipá de Softys en relación con el Reporte de Sostenibilidad.
- b. Usar la imagen del Menor en campañas publicitarias internas y externas, redes sociales, comunicaciones internas y externas.
- c. Atender peticiones, quejas o reclamos y/o requerimientos de autoridades competentes en ejercicio de sus funciones;
- d. Almacenarla para fines de control, histórico y/o estadístico, así como para dar cumplimiento a obligaciones legales; y

Entiendo que es de carácter facultativo responder las preguntas que versen sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas, niños y adolescentes.

Así mismo, en cualquier momento, podré solicitar las Políticas de Tratamiento de Datos Personales aplicables al correo electrónico contactenos@cmpec.com.co o misdatos@softys.com.

Los Datos Personales podrán ser compartidos con los empleados, contratistas o subcontratistas, prestadores de servicios, proveedores y/o asesores, que pueden ayudar a Softys a desarrollar la actividad "Nuestro Primer Encuentro BabySec®".

Además, podrá transferir los datos personales a autoridades o tribunales competentes en caso de ser solicitados. Así como a personas, empresas, a cualquier filial o miembro de su grupo de empresas, aunque se encuentren dentro o fuera del país en que se encuentra el Titular, incluso cuando se encuentren en países en donde los niveles de protección de datos sean considerados con estándares más bajos de protección de datos que la jurisdicción exportadora, con los fines necesarios para el cumplimiento de los propósitos establecidos en este documento.

Reconozco que como titular de las imágenes me asisten los siguientes derechos, los cuales se pueden ejercer realizando un contacto al correo electrónico contactenos@cmpec.com.co o misdatos@softys.com

- a. Conocer, actualizar y rectificar los datos personales;
- b. Solicitar prueba de la autorización;
- c. Conocer el uso que se le ha dado a los datos personales;
- d. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato;
- e. Acceder en forma gratuita a los datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

Dichos derechos podrán ser ejercidos mediante el envío de una comunicación al correo electrónico contactenos@cmpec.com.co o misdatos@softys.com

Los datos personales se eliminarán en tanto dejen de ser necesarios para alcanzar el fin para el que se recogieron, si ya no aplican plazos de conservación u otros motivos legales para su conservación.

Me comprometo a no revelar datos personales relativos a otras personas (por ejemplo, miembros de su familia) a menos que haya obtenido previamente el consentimiento informado de estas personas para el tratamiento de sus datos personales descrito en este documento.

Bajo la gravedad de juramento, certifico que me encuentro facultado (a) legalmente para representar legalmente al menor de edad. En caso de verificarse fraude, será mi responsabilidad mantener indemne a Softys por cualquier reclamación, demanda,

acción legal y perjuicio que se derive de mi incumplimiento.